



## NOTA INFORMATIVA

En relación con el proceso selectivo para proveer 81 plazas de plazas de la categoría de Personal de Oficios Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2020, del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se pone en conocimiento de los aspirantes, que en los próximos días y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano de selección publicará **una rectificación del listado de aprobados del primer y único ejercicio** que ha sido publicada el 6 de octubre de 2022.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.